

viernes 5 de marzo de 2021

La Diputación de Huelva participa en el primer Foro Nacional de Agencias en el Día Mundial de la Eficiencia Energética

La Agencia Provincial se suma a la difusión del nuevo etiquetado en la Unión Europea de eficiencia energética de electrodomésticos, en vigor el pasado lunes, 1 de marzo



Coincidiendo con el Día Mundial de la Eficiencia Energética, que se celebra hoy, 5 de marzo, la Agencia Provincial de la Energía de Huelva, adscrita a la Diputación Provincial, ha participado en el primer Foro Nacional de Agencias por la Eficiencia Energética.

Esta jornada telemática - organizada por la Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía, ENERAGEN, en colaboración con la Agencia Andaluza de la Energía- han

consistido en intercambio de experiencias en materia energética promovidas por Agencias de energía de ámbito tanto autonómico, como provincial y local. Entre otros ejemplos, se han abordado proyectos relacionados con la pobreza energética, las comunidades locales de energía, la gestión de los consumos energéticos, el autoconsumo o la movilidad sostenible.

Representantes de la Comisión Europea han explicado las prioridades de la Unión Europea en materia de eficiencia energética en el próximo programa marco e iniciativas de interés en este ámbito, como la iniciativa Renovation Wave que promoverá la rehabilitación energética de edificios a lo largo de toda Europa, y el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, IDAE, la hoja de ruta a nivel nacional.

Por parte de EnerAgen se ha presentado la segunda convocatoria de las ayudas del instrumento EU CITY FACILITY, instrumento europeo de apoyo (60.000 euros) dirigido a las ciudades, municipios y/o agrupaciones de municipios, con el objetivo de potenciar las inversiones en energía sostenible, facilitando la contratación de asistencia técnica, legal y financiera, para eliminar las barreras que las ciudades y/o municipios han de afrontar a la hora de realizar inversiones en energía sostenible.

Nuevo etiquetado energético

La Agencia Provincial de la Energía de Huelva ha querido aprovechar la conmemoración del Día Mundial de la Eficiencia Energética para difundir el nuevo etiquetado de eficiencia energética de los electrodomésticos, que ha

entrado en vigor el pasado lunes, 1 de marzo. Un cambio promovido por la Unión Europea con la intención de que la información sea más clara y comprensible para el consumidor, ya que se había comprobado que con las etiquetas A +, A ++ y A +++, la motivación a comprar electrodomésticos más eficientes era menor a la que había con la escala de A a G. Con el sistema anterior, los consumidores estaban menos inclinados a optar por los aparatos de "primera clase" sin un mensaje claro de "compra A".

Estas nuevas etiquetas seguirán el ritmo de las mejoras tecnológicas en eficiencia energética, y serán revisadas cuando el 30 por ciento de los productos en el mercado comunitario reciban la máxima clasificación (A) o cuando el 50 por ciento esté en las franjas A y B, para asegurar su utilidad.

Como resultado de este reescalado de las clases, los electrodomésticos más eficientes (que antes pertenecían a la clase A+++), quedarán asignados como mucho a la clase B, para dejar un espacio de mejora a la eficiencia energética de los nuevos productos. Es decir, la clase A, la más eficiente, quedará inicialmente desierta.

Otra de las actividades que se han celebrado en relación la eficiencia energética ha sido una serie de Jornadas informativas con la que la Diputación explica las fórmulas de financiación de proyectos de eficiencia energética a los municipios de la provincia de Huelva. Estas jornadas telemáticas se han celebrado a lo largo de esta semana por comarcas: Andévalo y Cuenca Minera; Sierra; y Costa, Condado y Área Metropolitana.

Las jornadas han respondido a un doble objetivo. Por un lado, explicar las líneas de financiación que están abiertas relacionadas con la eficiencia energética; y por otro coordinar todas las iniciativas que surjan escuchando a los ayuntamientos para concurrir a futuras convocatorias.

Además, se han abordado los aspectos claves para poder ser beneficiarios de los incentivos para la rehabilitación energética en edificios existentes en Andalucía y movilidad, que la Agencia Andaluza pone a disposición a través del Programa MOVES II y la convocatoria de ayudas, en régimen de concurrencia no competitiva, de los incentivos para la rehabilitación energética en edificios existentes en Andalucía (BOJA nº210 del jueves 29 de octubre, de 2020).